Código: F- SGC - 016
Versión: 6/ 02-07-2024

DOCUMENTO UNICO
Acta de inicio del contrato de interventoria No 307 de 2025

Fecha de elaboración | 17 (DD) | 9 (MM) | 2025 (AA)

1) Mediante la suscripción de la presente acta de inicio, el contratista y el supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:

- Condiciones técnicas y económicas que viabilicen el inicio del contrato
- Fecha de iniciación y terminación del contrato de acuerdo a las condiciones establecidas
- Verificacion del personal ofrecido en la propuesta y su inscripción al sistema de seguridad social.

El supervisor ha revisado y verificado toda la documentación del proceso de contratación previo a la firma de esta acta.

Numero de contrato: **307** DE **2025**
Tipo de contrato: CONSULTORIA
Fecha RP: 10 (DD) | 9 (MM) | 2025 (AA) No RP: **0028**

Objeto del contrato:

INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES FORTALECIMIENTO A LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LA CADENA DE CACAO EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO-CESAR

Localización del proyecto: **La Jagua de Ibirico, Cesar**
Plazo de ejecución inicial del contrato: **DOCE (12) MESES**

Fecha de Suscripción de contrato: 5 (DD) | 9 (MM) | 2025 (AA)

Valor inicial del contrato: **359.987.147,00**

Nombre del contratista: CONSORCIO INTERVENTORIA CACAO LJ 2025 - Representante Legal / JULIO CESAR ZULETA CASTILLO
Nombre del interventor: N/A
Nombre del supervisor: VERONICA ZULETA VEGA

En La Jagua de Ibirico, a los diecisiete (17) dias del mes de septiembre de 2025, se reunieron el Señor:CONSORCIO INTERVENTORIA CACAO LJ 2025 - Representante Legal / JULIO CESAR ZULETA CASTILLO,como contratista, La Dra. VERONICA ZULETA VEGA, como /supervisor del contrato con el fin de dar INICIO al contrato 307 de 2025, de acuerdo a los lineamientos expuestos en la minuta del contrato.

La supervisión informa al contratista que debe actualizar las polizas de garantia con la fecha del acta de inicio, el contratista debera dentro de los 3 dias posteriores al acta de inicio, radicar en la oficina de contratacion las garantias para su aprobacion y legalizacion, actividad que debera ser verificada por el supervisor.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta los que en ella intervinieron a los diecisiete (17) dias del mes de septiembre de 2025.

CONSORCIO INTERVENTORIA CACAO LJ 2025 - Representante Legal / JULIO CESAR ZULETA CASTILLO
Nombre del contratista:

VERONICA ZULETA VEGA
SUPERVISOR

Proyectó: MALENA CUADRADO CANTILLO- Secretaria Ejecutiva
Revisó: DIEGO ALEJANDRO ARIAS RAMIREZ- Asesor de la Secretaria de Agricultura
Aprobó: VERONICA ZULETA VEGA- Secretaria de Agricultura

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.